

OTROS DATOS

Código para validación: **H9SGJ-4BPK2-OEK5E**Fecha de emisión: **16 de Febrero de 2023 a las 14:49:16**

Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 28/11/2022 10:51

2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 28/11/2022 14:57

ESTADO

FIRMADO
28/11/2022 14:57

Ayuntamiento de Ponferrada

REF: REALMCTR 15-2022
Expte electrónico 2022/48 – INT-Presupuesto

DECRETO

Visto el expediente de modificación de créditos por transferencias de crédito 15/2022, pertenecientes a la misma área de gasto, correspondiente al vigente Presupuesto de la Corporación,

CONSIDERANDO que según informa el Sr. Interventor accidental, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto de la Corporación,

RESUELVO aprobar la modificación de créditos nº 15/2022, por importe total de **30.050,59** euros, según se propone en el expediente que, en conjunto, son las siguientes:

TRANSFERENCIA NEGATIVA:

PARTIDAS QUE PUEDEN CEDER CRÉDITO			
PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	AREA DE GASTO
330.482	ADMON GRAL DE LA CULTURA.- SUBVENCIONES CULTURALES.-		
	Subvención nominativa Cavarbi	6.000,00	
	Convocatoria pca. Subvenciones	9.050,59	
		15.050,59	15.050,59
920.212	ADMON GRAL. REP. MTO Y CONSERV. EDIFICIOS	15.000,00	15.000,00
	TOTAL MODIFICACIÓN	30.050,59	30.050,59



OTROS DATOS

Código para validación: **H9SGJ-4BPK2-OEK5E**Fecha de emisión: **16 de Febrero de 2023 a las 14:49:16**Página **2** de **2**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 28/11/2022 10:51

2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 28/11/2022 14:57

ESTADO

FIRMADO

28/11/2022 14:57



Ayuntamiento de Ponferrada

TRANSFERENCIA POSITIVA:

PARTIDAS QUE NECESITAN CRÉDITO			
PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	ÁREA DE GASTO
330.22699	ADMINISTRACION GENERAL DE LA CULTURA.- GASTOS DIVERSOS	15.050,59	15.050,59
920.22201	ADMON GRAL.- COMUNICACIONES POSTALES	6.200,00	15.000,00
920.224	ADMON. GRAL.- PRIMAS SEGUROS	8.800,00	
	TOTAL MODIFICACIÓN	30.050,59	30.050,59

El total de altas de crédito es igual a las bajas, siendo esta Resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Así lo ordena y firma el Ilmo. Sr. Alcalde- Presidente, en Ponferrada, mediante esta resolución firmada electrónicamente en la fecha que figura en el encabezado.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Ante mí: EL SECRETARIO,

